



**EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA PÚBLICA DE LA
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION Y CONSERVACION
BIOLOGICA MARINA ECOMARES**

CERTIFICAN:

Que la Fundación para la Investigación y Conservación Biológica Marina ECOMARES, ha cumplido con todos los requisitos y disposiciones establecidas en el Título VI del libro primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios durante el año 2020, se hace la salvedad que la presentación y pago de la declaración de renta y complementarios año gravable 2020 no se ha realizado debido a que aún a la fecha no se ha vencido, por lo tanto, no se anexa copia de la misma.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los diecinueve (19) días del mes de Marzo del año Dos Mil Veintiuno (2021).

Atentamente,

**Representante Legal
Mateo Lopez Victoria
C.C 94.411.123**

**Contadora
Victoria Eugenia Zapata Ramos
C.C 1.113.619.480 T.P154752 -T**